## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES-MODAS DEL SUR S.A. CONFESUR

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 9 de Octubre y Malecón; a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 11h00, se encuentran presentes y reunidos los accionistas el señor Victor Hugo Gallardo Coronel propietario de nueve mil novecientas acciones (9900), de nacionalidad Peruana; y, la señorita Wilfredo Ernesto Tocto Aguirre, propietario de cien acciones (100), de nacionalidad Peruana, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir DIEZ MIL ACCIONES, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía el señor Victor Hugo Gallardo Coronel, actúa como Secretaria de la misma la señorita Katherine Shair Orellana Ortiz y como comisario el señor Marcos Maridueña Tufinio. Al encontrarse presente todos los accionistas y el Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. 3.- CONOCER Y APROBAR INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 2 de marzo del 2015, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas La Secretaria de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se tratar el primer punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2014 los mismos que luego de su revisión fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. En relación a este punto, se presento a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos. RESOLVIERON aprobar, en los términos en que fue

presentado a la Junta, el informe de la Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2014, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos RESOLVIERON aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisano. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que la Secretaria de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leida es aprobada por unanimidad de volos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. F) Victor Hugo Gallardo Coronel, como Presidente Ad-Hoc de la Junta, Accionista; F) Wilfredo Ernesto Tocto Aguirre, como Accionista; F) Katherine Shair Orellana Ortiz, como Secretaria de la Junta

Como Secretaria de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 11 de marzo de 2015.

KATHERINE SHAIR ORELLANA ORTIZ

Secretaria de la Junta